



EL SOL DEL CUSCO.

SABADO 20 DE MAYO

DE 1826.—7.º

Con mucha frecuencia es indiferente en una nacion libre que discurran bien ó mal los particulares; basta que hagan discursos; pues de ello nace la libertad.

Montesq. Espír. de las LL.

MEJICO.

Extractos de una carta particular dada en Méjico, inserta en el Constitucional de Paris de 18 de Diciembre.

Testigo de los grandes sucesos que se suceden en este hemisferio, y bastante bien colocado como observador, para seguir y apreciar la direccion que se proponen dar á la marcha de los negocios nacionales y á la opinion pública, yo no olvide á la Francia, donde he recibido mi educacion, aunque no he nacido en su suelo. Los amigos de la causa de los pueblos deben por otra parte reconocer un lazo comun, el amor de la humanidad y los intereses jenerales de las naciones, y saber substraerse á la influencia de las preocupaciones vulgares, que ya no están en harmonia con el espíritu de la época actual, preocupaciones que eran entretenidas por una política inoportuna y astuta, con el fin de impedir la difusion de las luces y neutralizar los progresos de la ciencia social, tan necesaria á la prosperidad de los estados. Me aprovecho, en consecuencia, de la ocasion que se me ofrece para transmitir á Vd. algunas noticias, que deseo puedan servir para ilustrar la opinion en ese pais, en este momento de crisis.

La prision de un extranjero que ha sido conducido á una de las cárceles de la capital de la república, como prevenido de ser un agente secreto de la Santa Alianza, ha contribuido á agriar los espíritus y á fortificar mas antiguas sospechas, que habian tomado ya por desgracia tanta consistencia, despues de los sucesos de 1823 y la numerosa emigracion que causaron. La cosa parece de tal modo grave á las personas

prudentes, imparciales, y que están en aptitud de juzgar bien de lo que pasa en este interesante pais, que creo útil insistir fuertemente y con una nueva conviccion sobre el pasaje siguiente de mi última carta.

“En fin, no debo disimular que la conducta observada en este pais, por ciertos extranjeros, los coloca en una posicion tan equívoca, que esto puede finalizar por comprometer seriamente los intereses comerciales de su patria. Me parece que es mas urgente de lo que pueden pensar en Europa, el que la Francia se decida en fin á enviar aqui personas sábias, revestidas de un carácter público, y sobre todo que ella tenga cuidado de escojer hombres prudentes, que no esten penetrados de viejas preocupaciones, que sepan y quieran hablar el lenguaje de la época, y cuya conducta circunspecta, leal y firme pueda borrar recuerdos y prevenciones muy fuertes.”

Se continuará.

HAITI.

Los efectos de la libertad, que siempre están prontos á desarrollarse electricamente en cualquier parte del mundo y entre cualquiera clase de hombres, empiezan á hacerse sentir en esta nueva república, manifestándose al exterior. Las mejoras de la educacion que se han efectuado van produciendo frutos, y solo á ellas y á sus fuerzas propias deberán los haitianos su ilustracion; porque entre ellos nada existia sino la esclavitud mas ignominiosa. Hemos encontrado en los diarios franceses el anuncio

de una tragedia compuesta últimamente por una joven haitiana de 16 años, con el título de *La muerte de Cristobal*. No sabemos en verdad como se habrá conducido la autora para hacer figurar en la escena con verdad é ilusion à personas vivientes y que probablemente asistirán à la representacion; pero de cualquier modo que ello sea siempre debe considerarse como un grande adelantamiento.

EUROPA.

LISBOA.

Segun las últimas noticias, se dice en el *Monitor*, recibidas de Lisboa, parece ya decidido que el nuevo tratado de comercio, entre Portugal é Inglaterra, será negociado en Londres. Aunque no habia de tratarse de él sino despues del acomodamiento con el Brasil, el gobierno habia emprendido desde antes trabajos preparatorios. Una comision compuesta de los ministros, del baron Villanova, del procurador del rey, y de otros, está encargada de ecsaminar lo que reclama el interés de la agricultura y del comercio de Portugal.

Se acaba de ordenar un considerable reclutamiento para el servicio de las tropas de tierra. Se esperaba à cada instante en aquella capital à don Francisco de Sousa Coutinho, primer camarero del emperador del Brasil, y su enviado extraordinario cerca del rey de Portugal. Las cartas del Janeiro que hablan de la partida de este personaje, dicen que solo va à besar las manos al rey, en nombre del emperador su amo.

NORT AMERICA.

Nueva York 28 de noviembre.

Los revolucionarios españoles en Tanger no cesan de conspirar contra el actual gobierno de su país. Estos ardientes apóstoles de la libertad se han puesto bajo la proteccion de S. M. el emperador de Marruecos, quien ha dado órdenes para que se les envíen socorros. Entre los amigos de la libertad é igualdad, que protejen con el mas ardiente zelo, y buen éxito las empresas de estos sinceros partidarios del sistema constitucional, se distingue con particularidad el Bajà de Tanger. El cònsul español ha solicitado con empeño la espulsion de estos buenos patriotas; pero en vano: ellos continuan comunicándose libremente, por via de Gibraltar, con los colombianos: los buques de estos cruzan en el estrecho, y hacen todo esfuerzo para revolucionar la guarnicion de Ceuta, y los presidarios de esta plaza. Los emisarios que salen de ella, se ponen bajo la proteccion de los moros de Tanger; y no obstante los tratados respecto à los desertores, van, y se conciertan con sus hermanos y amigos; los

cuales hacen todo lo posible para persuadir al soberano liberal de Marruecos las inmensas ventajas que reportará de tener por vecinos à los republicanos colombianos, siempre que estos lleguen à hacerse dueños de aquella posesion española. (*Commercial advertise.*)

COLOMBIA.

DE CARTAGENA—El editor de la gaceta federal de Baltimor ha recibido los papeles de Cartagena del 20 del corriente (*noviembre*) El correo de la Magdalena de la misma fecha, contiene el proyecto de un decreto por el que se traslada interinamente el asiento del gobierno de Colombia establecido en Bogotá à Ocaña, cuya situacion es mas conveniente y acsequible para la facilidad de las comunicaciones y relaciones del gobierno por su proximidad à los rios navegables. Esta resolucion durará hasta que el congreso haya señalado el plan y lugar adonde deberá edificarse la capital permanente de la república y à la que se dará el nombre de la ciudad de Bolivar. Ocaña está situada en un lugar fértil y agradable y à una distancia de 220. millas, con corta diferencia de Bogotá y Santa Marta. La traslacion de las oficinas y empleados del gobierno debia ser verificada para el dia 1.º de junio de 1826.

MISCELANEA.

Su Santidad el Papa continuaba seriamente indispuerto el 24 de septiembre último,

Por los papeles públicos de Colombia hasta fines de octubre parece que el Libertador Bolivar ha sido reelegido por unanimidad de votos presidente de aquella república por otros cuatro años: hubo oposicion à la reeleccion del señor Santander por vice-presidente; por cuyo destino habia 405 candidatos: los que reunieron mas votos parecen haber sido los señores Santander, Baralty, y Briceño Mendez: probablemente recaeria la eleccion en uno de los dos primeros nombrados.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

El rey de Baviera murió el 13 de octubre último à los 70 años de su edad.

El príncipe de Carignan murió en Paris el mismo mes.

Un artículo de Roma del 24 de septiembre dice que corria la voz de que la corte de las Tullerías habia ofrecido su mediacion à la corte de Roma respecto al concordato que esta desea concluir con los nuevos Estados de América. (No hay que pedir mas vicarios apostólicos.)

MENSAJE.
DEL VICE-PRESIDENTE

DE COLOMBIA,

ENCARGADO DEL GOBIERNO,
AL CONGRESO DE 1826.

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y CAMARA DE REPRESENTANTES.—Al terminar vuestras funciones legislativas en el primer período constitucional de la república os encontráis un vasto campo donde emplear vuestras luces y patriotismo con utilidad del pueblo colombiano. El estado de tranquilidad interior de que felizmente disfruta la nación y el adelantamiento de sus relaciones exteriores os brindan una ocasión ventajosa para mejorar la administración y perfeccionar las leyes de cuya sabiduría y conveniencia debe nacer la prosperidad de Colombia. Léjos del ruido de las armas, é ilustrados con las luces de la sana opinión pública y de vuestra propia experiencia, podéis en la presente sesión contribuir á consolidar el edificio de la libertad levantado sobre costosos é inmensos sacrificios. La ley fundamental me impone el agradable deber de auxiliarme con las luces que suministra la práctica de la administración, y voy á llenar una obligación que está perfectamente de acuerdo con los votos de mi corazón.

El gobierno español, ciego á los engaños que frecuentemente está recibiendo en su contienda con la América, y sordo á las insinuaciones de gobiernos imparciales y experimentados, no dá señal de abandonar sus proyectos hostiles contra la república. El gobierno de Colombia por una conducta digna de la causa, que defiende, ha redoblado sus esfuerzos para atraer al de España á una reconciliación honrosa, á medida que los sucesos de nuestras armas y la marcha de la república ratificaban irrevocablemente nuestra independencia. Vosotros vereis en los documentos que os haré presentar, los oficios ejecutados en nuestro favor por algunas de las potencias de Europa y América en el gabinete de Madrid, los pasos que en el mismo sentido ha dado el ejecutivo, y la firmeza y dignidad con que ha sostenido la causa y los principios del pueblo de Colombia. Es muy sensible tener que lidiar con un gobierno tan obstinado; pero al ejecutivo no le arredran las dificultades que se oponen á la negociación de la paz. Llevaré adelante con tesón estas miras benéficas, y puedo aseguráros, que si no logramos una reconciliación sincera y digna de Colombia, tenemos medios suficientes para sostener la guerra con el honor y suceso con que la república la ha sostenido en quince años continuos.

Nuestras relaciones con los gobiernos americanos, y particularmente con el de los Estados Unidos mejicanos y el del Perú, se han consolidado de una manera capaz de asegurar una amistad perpetua y sincera. En Panamá se es-

tán reuniendo los plenipotenciarios de los nuevos estados de América para ratificar del modo mas solemne nuestra comun resolución de sostener y defender la independencia y libertad nacional contra las empresas de sus enemigos. Esta asamblea, fruto de los mas vivos deseos de conservar los sacrificios del pueblo americano, y de los mas ardientes votos del gobierno de Colombia y de su Libertador por la paz y amistad entre todos los beligerantes confederados, es en concepto del ejecutivo el complemento de las garantías de nuestra independencia. Yo he procurado hacer conocer en Europa los verdaderos objetos de la asamblea del Istmo para desvanecer cualquiera impresión desagradable que hubieran podido recibir algunos gabinetes, menos por la insidiosa conducta de nuestros enemigos, que por la magnitud de la empresa que hemos logrado realizar.

La Republica Peruana ha recobrado su existencia política bajo la espada y dirección del Libertador presidente. Vosotros sabeis cual ha sido el resultado de los esfuerzos del jeneral BOLIVAR, eficazmente protegido por la fidelidad del pueblo del Perú á la causa comun, y por la constancia é intrepidez de los defensores de la libertad. En Ayacucho quedó vencido el ejército español que dominaba todo aquel vasto pais, y desde este glorioso dia hasta la hora en que murió el jefe enemigo que ocupaba el Potosí, las armas unidas de Colombia y el Perú, dirigidas inmediatamente por un jeneral colombiano, hábil y afortunado, han obtenido una serie innumerable de prósperos sucesos. Por consecuencia de tan brillantes acontecimientos, las provincias del Alto-Perú, cuna de la libertad americana, han tomado la existencia política de que habian carecido, elevándose á un estado independiente. En los transportes de su entusiasmo y gratitud los pueblos de esta nueva nación han adoptado el nombre de REPUBLICA BOLIVAR, consagrando de este modo hasta la consumación de los siglos el nombre ilustre del Libertador de Colombia. No tengo espresiones con que esplicaros los sentimientos de gozo y reconocimiento que han causado al gobierno los homenajes que han tributado al Libertador, al ejército colombiano y á su jeneral, el congreso del Perú, la asamblea de Chuquisaca, las ciudades, los pueblos, y todos los ciudadanos. El congreso recibirá una diputación de los representantes del Perú cuyo principal objeto es presentaros un testimonio de su gratitud por los esfuerzos que ha hecho la república de Colombia en favor de la independencia y libertad de aquel pais á despecho de presentimientos vulgares: yo espero que vosotros os complaceréis con el ejecutivo de ver realizada una empresa que parecía comprometer nuestros propios destinos.—Una parte del ejército auxiliar está de regreso á su patria, y otra permanecerá en el Perú á disposición de su gobierno para apoyar las deliberaciones del pueblo, y proteger la tranquilidad interior, mientras que aquel esta-

do lo requiera, ó no tenga necesidad de sus tropas esta república. Para cumplir los pactos á que estamos obligados con los Estados Unidos mejicanos, he dispuesto de una parte de nuestras fuerzas en el modo que seréis instruidos oportunamente. La causa comun de América interesada en esta medida hará una ganancia vital, y no habrá quedado parte alguna del nuevo mundo á donde la república de Colombia no haya concurrido á perseguir sus antiguos opresores, y llevar la paz y la amistad á sus hermanos.

No existe motivo alguno de queja de parte del gobierno del Brasil. El ejecutivo ha diferido abrir las negociaciones que por razon de limitrofe tiene necesidad de establecer con aquel gobierno, hasta no tener seguridad de que el ministro de la república sea admitido en los términos reconocidos por la ley de las naciones. Los periódicos extranjeros presentan al emperador en contradiccion con el gobierno de Buenos Ayres por la posesion de la Banda Oriental: el ejecutivo no conoce oficialmente la cuestion.

Ratificado por el presidente de los Estados Unidos de América el tratado de paz, amistad, navegacion, y comercio que hemos celebrado con ellos, nuestras relaciones subsistan bajo el pie mas feliz y lisonjero. La convencion contra el tráfico de negros de Africa no ha sido ratificada por las dudas ocurridas en el senado americano, de que os informará prolijamente el secretario de relaciones exteriores.

Igualmente debe estar ratificado por el gobierno de S. M. británica el tratado de paz y amistad que aprobastéis en la última sesion. Desde este punto las conexiones políticas y mercantiles entre la República y la gran Bretaña establecerán de un modo permanente y benéfico á las dos naciones, y útil á la causa americana. Despues de haberse firmado este tratado admiti en los términos convenientes al encargado de negocios de S. M. británica que reside hoy en esta capital. Los agentes de comercio permanecen en nuestros puertos en el modo en que os anuncié en mi anterior mensaje habiéndoles permitido ejercer sus funciones, porque subsistiendo la causa que orijinó el procedimiento del gobierno, no debia alterar las reglas de mi conducta. Nuestros cónsules y agentes de comercio en el reyno unido de la Gran Bretaña é Irlanda serán oportunamente despachados para los puertos que mas convenga á nuestras relaciones mercantiles. *Se continuará.*

HIMNO A BOLIVAR. POR EL ROMANO PISTRUCCI.

Quién es esa que lleva en la mano
De laureles la hermosa corona?
En la accion se parece á Belona,
La victoria su brillo le dá,
Ved cual blanca bandera enarbola
De mil glorias y triunfos henchida,
Una diosa jamas tan erguida
Del olimpo á la tierra bajó.
¡Escuchad! Soy la América, dice,
Que á ceñir la guirnalda sagrada
Vengo al héroe que dió con su espada
A mi nombre esplendor inmortal.

Led su nombre glorioso y preclaro,
Ledle escrito en mi blanco estandarte;
Mientras callan las bocas de Marte,
De la gloria la voz escuchad.

„ ¡O entre cuantos mortales la tierra
„ Por sublimes empresas aclama!
„ ¡O entre cuantos decanta la fama,
„ O BOLIVAR el héroe mayor!
„ Tú domaste el rigor de la suerte:
„ Nuestra infamia tú en honra volviste;
„ Por ti el Sol de sus rayos se viste,
„ Por ti cesa el estrago, el terror.
„ Por ti en medio al horror de la muerte,
„ Nueva vida la patria ha logrado;
„ La natura por ti ha recobrado
„ El aspecto que el cielo le dió,
„ Los esposos las tiernas esposas,
„ Y sus hijos abrazan los padres,
„ Con los hijos se huelgan las madres,
„ Con el gozo del mas puro amor.
„ Beneficieron las huestes extrañas
„ Que á su carro viniéron á atarnos
„ Loor al fuerte que supo librarnos
„ De la infame coyunda servil.
„ Dará rosas el suelo fecundo
„ Que regó con su sangre el guerrero.
„ Será grato á la patria el acero
„ Que en vil pecho su filo embotó.
„ Corred virgenes castas y bellas,
„ De los bravos besad las heridas,
„ De los bravos que diéron sus vidas
„ Por salvar de la patria el honor.
„ Que á BOLIVAR siguiendo esforzados
„ Con la muerte compraron la gloria,
„ Y borrarón la triste memoria
„ De tan largo y acerbo dolor.
„ Florecer nuevas leyes veremos,
„ Nuevos timbres y nuevos honores,
„ Y los frutos de nuestros sudores
„ Mano avára robar no osará.
„ Y la plata y el oro que cria
„ En su seno fecunda la tierra
„ No un injusto pretesto de guerra
„ De opulencia, si, orijen será.
„ Porque libre y gravada en el alma
„ Relijion resplandee mas pura;
„ Si castiga con fuego ó tortura
„ Mas bien debe llamarse impiedad.
„ Sin la hoguera, coraza y tormentos
„ Al amor se unirá la concordia,
„ La injusticia, el furor, la discordia
„ Justo el cielo jamas aprobó.
„ ¡Ah! los fieros que jimen cargados
„ De sus mismas pesadas cadenas,
„ Dejen ya nuestras playas amenas
„ De infestar con su aliento mortal.
„ La noticia á su sire le lleven
„ De su odioso poder estinguido;
„ El sus miras ya ponga en olvido,
„ Y desista por fin de soñar.
Mas la diosa ya calla; en contorno
Tantas voces resuenan festivas,
Que confusa la mano entre vivas
Ya no acierta la lira á tañer;
Tú tambien calla, Musa. A tu canto
Nostra pases el fin prefijado;
Los arcanos admira del hádo,
Y no intentes mas nada añadir.